

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5125** *DECOMER HQF ESPAÑA, S.L.*

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 202/2011 de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de Pedro Fernando Rivera Salaverry frente a Decomer HQF España, S.L., se dictó el día 5 de marzo de 2012, Decreto por el que se declara al ejecutado Decomer HQF España, S.L., en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 13.067,22 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 5 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120013595-1